

El concurso de fotografía "Inmigrantes, trabajadores y ciudadanos", organizado por la Secretaría de Inmigración y Cooperación Internacional a través del Observatorio de Inmigración CITE, tiene como objetivo premiar las mejores fotografías que sean recibidas según lo puesto en las bases.

## **BASES DEL CONCURSO**

### **TEMA.**

Se pretende recoger escenas cotidianas de la vida de los inmigrantes en España.

### **Presentación de obras**

Cada concursante podrá presentar un máximo de tres fotografías con total libertad técnica.

Los trabajos deberán ser enviados en papel. El tamaño mínimo para las fotografías deberá ser de 20X30 o 30X40.

Las fotografías en formato digital deben ser remitidas tanto en papel como en formato digital. No se establecen límites superiores de tamaño pero no podrán tener una resolución inferior a los 300 píxeles por pulgada.

En el envío deberá incluirse el título de la obra y si se desea una breve descripción de la misma. En un sobre cerrado se debe incluir el título/s o lema de identificación, y en su interior el nombre y apellidos del autor, la dirección postal y de correo electrónico, y el teléfono de contacto.

Sólo se admitirán originales, por lo que serán excluidas aquellas obras que hayan sido publicadas con anterioridad y/o que hayan sido premiadas en algún otro concurso.

### **Premios**

Se otorgará un primer premio valorado en 600€ y portada del libro, un segundo premio de 400€ y un tercero de 300€. Además se establecen 18 accésit de 100€ cada uno.

Cada concursante sólo podrá optar a un premio.

La organización comunicará personalmente a todos los participantes el resultado del concurso por medio de correo electrónico o postal. A los premiados se les comunicará además el resultado mediante llamada telefónica.

### **Propiedad**

Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad de Comisiones Obreras Castilla La Mancha cediendo los derechos de reproducción y cualquier otro derecho de explotación que pudiera dar lugar, utilizándose por el sindicato para los fines que estimen oportunos y citando en los casos que la reproducción lo permita el nombre y apellidos del autor.

Las fotografías premiadas serán incluidas en un libro sobre inmigración que Comisiones Obreras publicará en los primeros meses de 2007. De igual modo se utilizarán en una exposición itinerante que se organizará durante el próximo año.

## **Plazos de presentación**

El plazo de la presentación de las fotografías se extiende desde el 15 de septiembre hasta el 20 de diciembre de 2006.

## **Jurado**

El jurado del concurso estará compuesto por seis personas. Tres de ellas serán parte de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha y tres serán fotógrafos profesionales.

La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

[Las fotos deben ser enviadas a:](#)

[Secretaría de Inmigración y Cooperación Internacional  
de Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha.  
Plaza Horno de la Magdalena N°1- 45001 Toledo](#)